

PROMULGA ACUERDO N° 52 DE FECHA 24 DE MARZO DE 2015,
QUE MODIFICA PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE
SALUD PARA EL AÑO 2015.

DECRETO EXENTO N° **N° 1070** /2015.

RECOLETA, **07 ABR. 2015**

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 52 de fecha 24 de marzo de 2015, que aprueba modificación presupuestaria del Departamento de Salud para el año 2015.
- 2.- Decreto Exento N° 4850 de fecha 06 de diciembre de 2012, asume cargo de Alcalde Titular Don Daniel Jadue Jadue;

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- PROMULGUESE EL ACUERDO N° 52 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 24 DE MARZO DE 2015:

“APRUEBASE MODIFICAR DE EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL AÑO 2015, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS”

INGRESOS					
Sub-Título	Item	Asig.	DENOMINACIÓN	M\$	M\$
05			C x C Transferencias corrientes	27.000	0
	03		De Otras Entidades Públicas	27.000	0
VARIACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS				27.000	0

GASTOS					
Sub-Título	Item	Asig.	DENOMINACIÓN	M\$	M\$
22			C x P Bienes y Servicios de Consumo	27.000	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	27.000	0
VARIACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS				27.000	0

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las dependencias Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

DJJ/HNM/MCHS/TAT/



ACUERDO N° 52

RECOLETA 24 MARZO 2015

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Extraordinaria de hoy, teniendo presente, lo informado por Memorandum N° 26 de 18 Marzo 2015 de la Sra. Jefa de Salud Maria Eugenia Chadwick ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL AÑO 2015 EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

Ingresos					
Subt	Item	Asig	Denominación	Δ + M\$	Δ - M\$
05			C x C Transferencias Corrientes	27.000	0
	03		De Otras Entidades Públicas	27.000	0
			VARIACION PRESUPUESTO DE INGRESOS	27.000	0

Gastos					
Subt	Item	Asig	Denominación	Δ + M\$	Δ - M\$
22			C X P Bienes y Servicios de Consumo	27.000	0
	06		Mantenimiento y Reparaciones	27.000	0
			VARIACION PRESUPUESTO DE GASTOS	27.000	0

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Doña Monica Año Moscoso



Don Juan Antonio Pasten Tapia

Don Luis González Brito

Don Fernando Pacheco Bustamante

Votan en contra de este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don José Villarroel Lara

Don Ricardo Sáez Valenzuela

Lo que comunico a Ud para conocimiento y fines que haya lugar

HNM/pgs.

- Alcaldía
- Secpla
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Salud
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

